



ANDERSEN

Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 1

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 2001,
junto con el Informe de Auditoría



Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Tenedores de Bonos de
Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 1,
por encargo de SCH Titulización,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 1, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 6 de abril de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2000, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2001 expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 1 al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN



Germán de la Fuente

8 de abril de 2002



FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 1

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000 (NOTAS 1, 2 Y 3)
(Miles de Euros)

ACTIVO	2001	2000 (*)	PASIVO	2001	2000 (*)
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Participaciones hipotecarias (Nota 4)	8.955	12.106	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)	333	386
	8.955	12.106	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulación hipotecaria (Nota 9)	9.024	12.265
INMOVILIZACIONES MATERIALES (Nota 5)	-	9		9.024	12.265
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	63	107	HACIENDA PÚBLICA (Nota 12)	2	3
TESORERÍA (Nota 7)	445	554	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	104	142
TOTAL ACTIVO	9.463	12.776	TOTAL PASIVO	9.463	12.776

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2001.

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 1

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000 (*)	HABER	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000 (*)
DEBE					
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos de titulación hipotecaria	537	660	Intereses de participaciones hipotecarias	699	788
Intereses de préstamo subordinado (Nota 8)	22	23	Intereses de demora	1	3
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses) (Nota 11)	25	-	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses) (Nota 11)	17	100
	584	683	Otros ingresos financieros	41	46
				758	937
GASTOS GENERALES	6	8	OTROS INGRESOS		20
COMISIONES DEVENGADAS	168	266			
TOTAL DEBE	758	957	TOTAL HABER	758	957

(*) Presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001.

Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 1

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2001

1. Reseña del Fondo

Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 1 (en adelante, "el Fondo") se constituyó en escritura pública el 30 de noviembre de 1994 al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de participaciones hipotecarias y en la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, por un importe total de 62,81 millones de euros (serie A, de 60,25 millones de euros y, serie B, de 2,56 millones de euros - véase Nota 9). El desembolso de las participaciones hipotecarias, así como el de los bonos de titulización hipotecaria, se produjo el 5 de diciembre de 1994, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander Central Hispano Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"), anteriormente denominada BSCH de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias corresponde a la sociedad emisora de las mismas, Unión de Créditos Inmobiliarios, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante, UCI). UCI no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año) del 0,10% anual sobre el valor nominal de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortizar y una cantidad variable, que se devengará el 31 de diciembre de cada ejercicio, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo de cada ejercicio.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre, por el que se modifica el Capítulo II del título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización, de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Comparación de la información-

Los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2000, aprobados por la Junta General de Accionistas de su Sociedad Gestora en su reunión de fecha de 5 de junio de 2001, se han convertido de miles de pesetas a miles de euros (1 euro = 166,386 pesetas) a efectos de su comparación con los estados financieros correspondientes al ejercicio 2001.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero.

Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias vencidas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales recogen los inmuebles adjudicados en pago de deudas. Estos inmuebles se contabilizan por el valor contable de los activos aplicados o a su valor de mercado, si éste último fuese inferior. Dado que el destino de los inmuebles en su venta, no se registra amortización sobre los mismos.

c) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria.

d) Impuesto sobre Sociedades

Dado que en el ejercicio 2001 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

4. Participaciones hipotecarias

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, mediante escritura de fecha 30 de noviembre de 1994 adquirió participaciones hipotecarias por un importe de 62.805.866,83 euros, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos. Todos los préstamos hipotecarios, base de las participaciones hipotecarias, están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.



El movimiento del saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2001 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2000	12.106
Amortizaciones del principal de los préstamos hipotecarios cobradas en el ejercicio	(1.749)
Amortizaciones del principal de los préstamos hipotecarios vencidas y no cobradas	10
Amortizaciones anticipadas	(1.412)
Saldo al cierre del ejercicio 2001	8.955

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior a 6.281 miles de euros, equivalente al 10% de su importe inicial (véase Nota 9).

Las amortizaciones de principal de los préstamos hipotecarios previstas para el ejercicio 2002 ascienden a 2.350 miles de euros, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por las participaciones hipotecarias durante el ejercicio 2001 ha sido del 6,71%.

5. Inmovilizaciones materiales

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2001 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2000	9
Ventas	(9)
Saldo a 31 de diciembre de 2001	-

6. Otros créditos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de participaciones hipotecarias	57
Cuotas vencidas y no cobradas de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias—	
Con antigüedad inferior a 3 meses	5
Con antigüedad superior a 3 meses	1
	6
	63

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características y garantías de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

7. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de esta cuenta obtendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,5% el tipo de interés LIBOR a tres meses en euros. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Banco Santander Central Hispano, S.A. no descienda de la categoría P-1, según la agencia calificadora Moody's Investor Services España, S.A.; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

La rentabilidad media de esta cuenta en el ejercicio 2001 ha sido del 4,06 % anual.

8. Préstamo subordinado

Banco Santander Central Hispano S.A. y Compagnie Bancaire concedieron al Fondo un préstamo subordinado de 1.126.897,7 euros (563.448,85 euros cada uno de los acreedores), destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
2. Financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias.
3. Dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará en cada fecha de pago de los bonos al cumplimiento de todas las obligaciones de pago del Fondo.

El préstamo devenga un tipo de interés nominal anual equivalente al que resulte de incrementar en un 1,6% el tipo de interés LIBOR a tres meses en euros. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. A 31 de diciembre de 2001, el importe devengado (22 miles de euros) se encontraba pagado en su casi totalidad (véase Nota 10).

El préstamo se amortizará según el siguiente esquema: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos); la destinada a financiar los gastos de emisión de bonos, siguiendo un método de cálculo financiero y, el resto, en cada fecha de pago de los bonos, en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso del Fondo de Reserva.

La amortización del préstamo está supeditada a que el Fondo tenga liquidez suficiente. Durante el ejercicio 2001, el Fondo ha amortizado 33 miles de euros.

9. Bonos de titulización hipotecaria

El saldo de este epígrafe del balance de situación recoge la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada el 5 de diciembre de 1994, que está dividida en dos series: serie A, constituida por 401 bonos de 150.253,03 euros cada uno, y, serie B, constituida por 17 bonos de 150.253,03 euros cada uno. La serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Los bonos de ambas series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,27% en la serie A y del 1,10% en la serie B al tipo LIBOR a tres meses en euros.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 15 de septiembre de 2017. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial;
2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aun de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Adicionalmente, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles a la amortización de bonos de conformidad con las siguientes reglas:

1. Los fondos disponibles serán utilizados inicialmente y en su totalidad para amortizar los bonos de la serie A, hasta que el saldo pendiente de pago de los bonos serie B sea igual al 8% del saldo pendiente de pago de los bonos de la serie A.
2. En la fecha de pago en la que la relación anterior alcance el 8%, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series, de modo proporcional entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre los saldos pendientes de pago de bonos de las series B y A se mantenga en el 8%.

En relación con la amortización de los bonos de la serie B, y aún cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjera cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

1. Que el importe de las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a 90 días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 15% del saldo vivo de dichas participaciones hipotecarias a esa fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de bonos de la serie A.
2. Que no fuera a ser posible el pago de los intereses de los bonos de la serie B, atendiendo al orden de prelación de pagos, si se procediera a atender al pago de su amortización, de conformidad con todas las reglas previstas anteriormente. En este caso, los fondos disponibles para amortización de los bonos de la serie B serían destinados inicialmente al pago de los intereses de los citados bonos de la serie B.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 2001 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2000	11.356	909	12.265
Amortización de 15 de marzo de 2001	(800)	(64)	(864)
Amortización de 15 de junio de 2001	(764)	(61)	(825)
Amortización de 15 de septiembre de 2001	(840)	(67)	(907)
Amortización de 15 de diciembre de 2001	(597)	(48)	(645)
Saldo a 31 de diciembre de 2001	8.355	669	9.024

La rentabilidad media de los bonos en el ejercicio 2001 ha ascendido al 4,87 % para la serie A y al 5,71 % para la serie B.

10. Otras deudas

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos titulación hipotecaria	14
Permuta financiera de intereses (Nota 11)	4
Préstamo subordinado (Nota 8)	1
	19
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	68
Comisión de administración	1
Otros acreedores	16
	85
	104

La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,10% del valor de los bonos de titulación hipotecaria pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de intereses de los bonos.

11. Permuta financiera de intereses (swap de intereses)

El Fondo ha formalizado dos contratos de permuta financiera de intereses, uno para cada serie de bonos A y B (swap de intereses), con UCI, en virtud de los cuales dicha sociedad paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulación hipotecaria de cada serie y el Fondo paga a UCI un interés anual variable trimestralmente igual al de las participaciones hipotecarias, menos un margen del 1,70% (véase Nota 4). El principal sobre el que giran estos contratos está fijado en el saldo vivo de los bonos de titulación hipotecaria. El resultado neto de estos contratos para el ejercicio 2001 ha sido un gasto para el Fondo de 8 miles de euros. A 31 de diciembre de 2001, se encontraban devengados y pendientes de pago 4 miles de euros (véase Nota 10).

Las obligaciones de UCI asumidas en el contrato de swap de los bonos de la serie A están garantizadas por Lehman Brothers Financial Products (LBFP). Las obligaciones de UCI asumidas en el contrato de swap de los bonos de la serie B están garantizadas por Banco Santander Central Hispano, S.A.

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación de los últimos cuatro ejercicios.

El saldo "Hacienda Pública" del pasivo del balance de situación recoge las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades practicadas por el Fondo por los rendimientos de los bonos de titulación hipotecaria (véase Nota 9) satisfechos en el último trimestre.

Según indica en la Nota 3-d, en el ejercicio 2001 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

13. Cuadro de financiación

A continuación se presentan los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2001 y 2000:

	Miles de Euros	
	2001	2000 (*)
ORÍGENES:		
Enajenación de inmovilizaciones materiales (Nota 5)	9	84
Amortización de participaciones hipotecarias (Nota 4)	3.151	3.779
Tesorería	109	214
Otros créditos	44	3
Total orígenes	3.313	4.080
APLICACIONES:		
Amortización del préstamo subordinado (Nota 8)	33	41
Amortización de bonos de titulación hipotecaria (Nota 9)	3.241	3.913
Hacienda Pública y otras deudas	39	126
Total aplicaciones	3.313	4.080

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 1

INFORME DE GESTIÓN

correspondiente al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2001

1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS (PH'S)

PRESTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de Préstamos:	2.201	635
Saldo Pendiente de Amortizar PH's:	10.450.016.959,00 €	8.958.618,05 €
Importes Unitarios Préstamos Vivos:	28.535,15 €	14.108,06 €
Tipo de Interés:	13,77%	6,37%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	11,24%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	12,69%
Tasa anualizada desde Constitución del Fondo:	15,53%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda Vencida (Principal + Intereses):	4.056,39. €	2.027,61 €	15,89 €
Deuda Pendiente Vencimiento:			8.954.793,44 €
Deuda Total:	4.056,39 €	2.027,61 €	8.954.809,33 €

A continuación se incluyen a efectos informativos los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2001 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

**DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA**

Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
28/11/1999 - 31/12/2000	0,00	0,00	2	0,31
1/01/2001 - 30/06/2001	0,01	0,00	1	0,15
1/07/2001 - 31/12/2001	54,19	0,60	3	0,47
1/01/2002 - 30/06/2002	30,46	0,34	24	3,77
1/07/2002 - 31/12/2002	17,66	0,19	9	1,41
1/01/2003 - 30/06/2003	60,04	0,67	11	1,73
1/07/2003 - 31/12/2003	33,78	0,37	6	0,94
1/01/2004 - 30/06/2004	39,49	0,44	5	0,78
1/07/2004 - 31/12/2004	34,49	0,38	6	0,94
1/01/2005 - 30/06/2005	428,73	4,78	49	7,71
1/07/2005 - 31/12/2005	663,49	7,40	73	11,49
1/01/2006 - 30/06/2006	1.209,86	13,50	92	14,48
1/07/2006 - 31/12/2006	716,42	7,99	54	8,50
1/01/2007 - 30/06/2007	677,74	7,56	48	7,55
1/07/2007 - 31/12/2007	35,41	0,39	3	0,47
1/01/2008 - 30/06/2008	30,48	0,34	2	0,31
1/07/2008 - 31/12/2008	48,93	0,54	3	0,47
1/01/2009 - 30/06/2009	18,26	0,20	2	0,31
1/07/2009 - 31/12/2009	130,98	1,46	8	1,25
1/01/2010 - 30/06/2010	408,49	4,55	23	3,62
1/07/2010 - 31/12/2010	209,56	2,33	15	2,36
1/01/2011 - 30/06/2011	787,05	8,78	40	6,29
1/07/2011 - 31/12/2011	813,50	9,08	34	5,35
1/01/2012 - 30/06/2012	650,11	7,25	28	4,40
1/07/2012 - 31/12/2012	0,00	0,00	0	0,00
1/01/2013 - 30/06/2013	0,00	0,00	0	0,00
1/07/2013 - 31/12/2013	0,00	0,00	0	0,00
1/01/2014 - 30/06/2014	0,00	0,00	0	0,00
1/07/2014 - 31/12/2014	25,01	0,27	4	0,62
1/01/2015 - 30/06/2015	79,21	0,88	6	0,94
1/07/2015 - 31/12/2015	249,60	2,78	16	2,51
1/01/2016 - 30/06/2016	336,88	3,76	19	2,99
1/07/2016 - 31/12/2016	713,26	7,96	32	5,03
1/01/2017 - 30/05/2017	455,38	5,08	17	2,67
Totales:	8.958.618,05	100,00	635	100,00

Fecha vencimiento máxima: 30/05/2017
 Fecha vencimiento mínima: 28/11/1999

LISTADO ESTADISTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL

Intervalo (%)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
4,25 - 4,49	18,67	0,20	1	0,15
4,50 - 4,99	593,43	6,62	24	3,77
5,00 - 5,49	550,95	6,15	33	5,19
5,50 - 5,99	1.023,49	11,42	62	9,76
6,00 - 6,49	2.463,56	27,49	154	24,25
6,50 - 6,99	2.004,18	22,37	167	26,29
7,00 - 7,49	1.456,97	16,26	116	18,26
7,50 - 7,99	837,57	9,34	77	12,12
8,00 - 8,20	9,76	0,10	1	0,15
Totales:	8.958.618,05	100,00	635	100,00

Tipo interés ponderado: 6,37%
 Tipo interés máximo: 8,20%
 Tipo interés mínimo: 4,25%

LISTADO ESTADISTICO DE SALDOS VIVOS

Intervalo (euros)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
4,35 - 15.025,29	2.935,25	32,76	390	61,41
15.025,30 - 30.050,59	4.024,73	44,92	193	30,39
30.050,60 - 45.075,89	1.647,91	18,39	46	7,24
45.075,90 - 60.101,19	214,13	2,39	4	0,62
60.101,20 - 72.676,62	136,57	1,52	2	0,31
Totales:	8.958.618,05	100,00	635	99,97

Saldo Vivo Máximo: 72.676,62
 Saldo Vivo Mínimo: 4,35
 Saldo Vivo Medio: 14.108,05

2.- BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA (BTH'S)

El importe de la emisión asciende a 62.805.764,91 € y está constituida por 418 Bonos, de 150.253,03 € de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (401 Bonos de importe total de 60.251.463,46 €), y Serie B (17 Bonos e importe total de 2.554.301,44 €).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación:

Pago de Fecha 15 de marzo		Pago de Fecha 15 de junio	
Principal Series A y B:		Principal Series A y B:	
Saldo anterior:	12.265.105,34 €	Saldo anterior:	11.401.360,81 €
Amortización Serie A:	799.763,47 €	Amortización Serie A:	764.475,39 €
Amortización Serie B:	63.981,06 €	Amortización Serie B:	61.157,95 €
Saldo Actual:	11.401.360,81 €	Saldo Actual:	10.575.727,47 €
% sobre Saldo Inicial:	19,5386%	% sobre Saldo Inicial:	16,8388%
Amortización devengada no pagada:	0 €	Amortización devengada no pagada:	0 €
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	148.592,16 €	Intereses pagados BTH's Serie A:	136.291,22 €
Intereses pagados BTH's Serie B:	13.772,79 €	Intereses pagados BTH's Serie B:	12.694,78 €
Intereses devengados no pagados:	0 €	Intereses devengados no pagados:	0 €
Pago de Fecha 17 de septiembre		Pago de Fecha 17 de diciembre	
Principal Series A y B:		Principal Series A y B:	
Saldo anterior:	10.575.727,47 €	Saldo anterior:	9.668.018,94 €
Amortización Serie A:	840.470,80 €	Amortización Serie A:	596.623,84 €
Amortización Serie B:	67.237,73 €	Amortización Serie B:	47.729,78 €
Saldo Actual:	9.668.018,94 €	Saldo Actual:	9.023.665,32 €
% sobre Saldo Inicial:	15,3935%	% sobre Saldo Inicial:	14,3676%
Amortización devengada no pagada:	0 €	Amortización devengada no pagada:	0 €
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	121.213,34 €	Intereses pagados BTH's Serie A:	100.314,16 €
Intereses pagados BTH's Serie B:	11.394,79 €	Intereses pagados BTH's Serie B:	9.527,65 €
Intereses devengados no pagados:	0 €	Intereses devengados no pagados:	0 €

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 1,0 años, y de los Bonos de la Serie B de 1,0 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a LIBOR a tres meses en euros, más un margen del 0,27%, para los Bonos de la Serie A y del 1,10%, para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2001 los siguientes tipos de interés:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
15/12/00-15/03/01	5,3064%	5,4134%	6,1480%	6,2919%
15/03/01-15/06/01	5,1220%	5,2209%	5,9636%	6,0979%
15/06/01-17/09/01	4,8065%	4,8929%	5,6480%	5,7675%
17/09/01-17/12/01	4,4947%	4,5711%	5,3362%	5,4440%
17/12/01-15/03/02	3,6601%	3,7113%	4,5017%	4,5792%

3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2001

A.- ORIGEN:	4.113.870,54 €
Saldo anterior al 1 de enero de 2001	178.533,01 €
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE PH'S:	3.161.095,92 €
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE PH'S:	725.984,07 €
2. INTERESES DE REINVERSION:	39.242,36 €
c) INGRESOS VENTA ADJUDICADOS:	9.015,18 €
B.- APLICACIÓN:	4.113.870,54 €
1. GASTOS CORRIENTES:	23.010,55 €
2. INTERESES NETOS SWAPS SERIE A:	6.513,29 €
3. INTERESES DE BTH'S SERIE A:	506.410,88 €
4. AMORTIZACIÓN DE BTH'S SERIE A:	3.001.333,50 €
5. AMORTIZACIÓN DE BTH'S SERIE B:	240.106,42 €
6. INTERESES NETOS SWAPS SERIE B:	(6.110,89) €
7. INTERESES DE BTH'S SERIE B:	47.390,01 €
8. INTERÉS PRÉSTAMOS SUBORDINADOS:	22.299,87 €
9. AMORTIZACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS SUBORDINADOS:	33.710,96 €
10. COMISIONES A FAVOR DE UCI:	11.032,03 €
11. RETENCIÓN EN TESORERÍA EN CONCEPTO DE COMISIONES:	164.830,42 €
12. DISPOSICIONES DE FONDO DE RESERVA:	(33.710,96) €
13. GASTOS DE ADJUDICADOS:	0,00 €
14. REMANENTE EN TESORERÍA:	97.054,46 €

C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:

a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA:

1. SALDO ANTERIOR:	366.219,00 €
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	33.710,95 €
3. SALDO ACTUAL:	332.508,04 €

b) EN CONCEPTO DE COMISIONES:

1. COMISIONES PERIODO ANTERIOR:	6.300,20 €
2. COMISIONES PERIODO ACTUAL:	
• COMISIÓN VARIABLE UCI:	0,00 €
• COMISIÓN GARANTIA SWAPS SERIE A Y B:	6.885,15 €
3. TOTAL RETENCION (1 + 2):	13.185,35 €

c) RETENCIÓN A CUENTA DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES: 2.161,38 €

d) REMANENTE EN TESORERÍA: 97.054,46 €

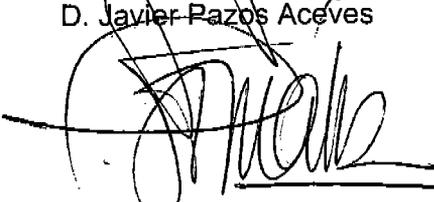
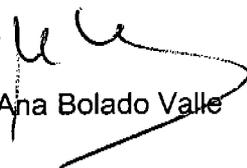
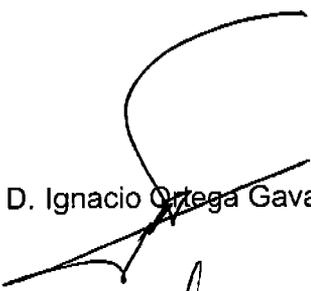
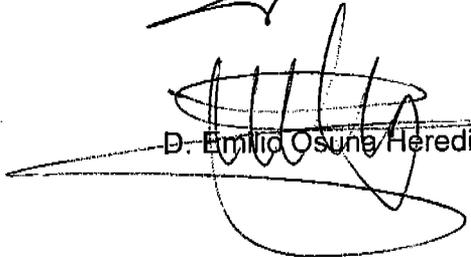
TOTAL (a + b + c + d) 444.909,23 €

Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 17 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander Central Hispano Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 27 de marzo de 2002, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.



El Secretario
del Consejo de Administración

Dña. M^a José Olmedilla González


D. Javier Pazos Aceves
D. Santos González Sánchez
D^a Ana Bolado Valle
D. Ignacio Ortega Gavara
D. Emilio Osuna Heredia